



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-32-L114
“CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA DOMICILIARIA DOS
FAMILIAS COMUNA DE DALCAHUE”**

DECRETO EXENTO N°: 1.902

DALCAHUE, 12 de Agosto de 2014.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-32-L114 realizado a través del Portal www.mercadopublico.cl, el informe de propuesta pública de fecha 08/08/2014, el acta de apertura de fecha 08/08/2014, el Decreto Exento N° 1.805 de fecha 31/07/2014 en donde se llama a licitación pública, se aprueban bases y demás antecedentes y se nombra comisión receptora y evaluadora de propuesta la reunión extraordinaria N° 12 de fecha 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el saldo final de caja, la reunión ordinaria N° 37 del 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación “**Construcción instalación eléctrica domiciliaria dos familias Comuna de Dalcahue**” al siguiente Oferente:

Servicios Integrales Matide del Rosario Rozas Rozas E.I.R.L.

Rut N°

El monto total de adjudicación es de \$
Iva Incluido.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA

JAPM/CIVG/OAGS/ycig